
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS



SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019

Objeto:

Seleccionar a un Oferente para que preste los servicios de Revisoría Fiscal para DISPAC S.A. E.S.P. en la vigencia de 2019 – 2020.

Bogotá D.C. 22 de marzo de 2019

Contenido

<u>1. ANTECEDENTES.....</u>	<u>2</u>
<u>2.1. EVALUACIÓN JURÍDICA.....</u>	<u>3</u>
2.2.1. Existencia y representación legal y Capacidad jurídica.....	4
2.2.2. Garantía de seriedad de la Oferta.....	5
<u>2.3. CAPACIDAD FINANCIERA.....</u>	<u>6</u>
<u>2.2. EXPERIENCIA.....</u>	<u>11</u>
<u>1.1. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA.....</u>	<u>17</u>
<u>EVALUACIÓN TÉCNICA.....</u>	<u>20</u>
<u>2.4. EVALUACIÓN ECONÓMICA.....</u>	<u>20</u>
<u>CONCLUSIÓN FINAL.....</u>	<u>21</u>
<u>RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR.....</u>	<u>21</u>

1. ANTECEDENTES

La EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO S.A. ESP, en adelante DISPAC, es una empresa de servicios públicos de carácter mixto con domicilio en la ciudad de Quibdó, departamento del Chocó.

DISPAC S.A. E.S.P. inició un proceso para seleccionar una firma que adelante los servicios de Revisoría Fiscal durante la vigencia 2019 – 2020, para lo cual cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal número 3000001095 para la vigencia 2019 y 30000001096 para la vigencia 2020.

Para el proceso de contratación, el 7 de marzo de 2019 se dio aviso en la página Web de DISPAC S.A. E.S.P y en el SECOP I.

En atención a las directrices de la Dirección Nacional de Participaciones, Junta Directiva, Asamblea General de Accionistas y la Gerencia General, en procura de dar cumplimiento al compromiso de desarrollar prácticas de buen gobierno corporativo, conciliar y proteger los intereses de nuestros accionistas no podrán participar en este proceso de selección, quienes hayan ejercido las funciones de revisor fiscal para DISPAC en un periodo de cuatro años previos a la presente solicitud privada de ofertas (2015-2018).

El día 19 de marzo de 2019, de acuerdo con el cronograma establecido en el documento de **ADENDA NO. 1** a la **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019** se cerró la recepción de ofertas a las 03:00 p.m., invitados los siguientes proponentes: **BDO AUDIT, AUDITORES Y CONSULTORES B&B y AMEZQUITA y CIA.**

De acuerdo con el acta de recepción de ofertas de la Solicitud Privada de Ofertas No. 010– 2019, fueron recibidas las siguientes ofertas:

ÍTEM	OFERENTE	SOBRES	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN
1	BDO AUDIT S.A.	1	14:11 del 19-03-19
2	MAZARS COLOMBIA SAS	1	14:56 del 19-03-19
3	AMEZQUITA & CIA	1	15:00 del 19-03-19

Publicada la evaluación preliminar el 20 de marzo de 2019 en SECOP I, en la página web de DISPAC y enviada a los correos electrónicos de los interesados. Se recibieron, dentro del término fijado, documentos de subsanación y observaciones a la evaluación, estos son los siguientes:

ÍTEM	OFERENTE	FOLIOS	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN
1	AMEZQUITA & CIA	4	11:46 del 21-03-19
2	MAZARS COLOMBIA SAS	2	13:15 del 21-03-19
3	BDO AUDIT S.A.	3	13:37 del 21-03-19

Se procede a realizar la evaluación de las ofertas, considerando que todas ellas fueron recibidas y subsanadas antes del día y hora señalados en los términos de referencia de la Solicitud Privada de Ofertas No. 010– 2019.

2. EVALUACIÓN

Designado por el Gerente General el comité evaluador, integrado por los siguientes miembros, se procede a la evaluación de las ofertas.

NOMBRE	CARGO	EVALUADOR
JOVANY IZA DOMINGUEZ	Asesor Administrativo y Financiero	Evaluador técnico y económico.
CARLOS V. RICAURTE P.	Secretario General y Jurídico	Evaluador jurídico.

2.1. EVALUACIÓN JURÍDICA.

La capacidad jurídica es el requisito habilitante que deberá acreditar el proponente, dicho requisito es insubsanable, el incumplimiento de la capacidad jurídica da lugar al rechazo de la propuesta.

Se evalúa la capacidad jurídica de conformidad con lo previsto en el documento de **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019** para las personas naturales y o jurídicas.

2.2.1. Existencia y representación legal y Capacidad jurídica.

OFERENTE: BDO AUDIT S.A.

Requisito	Cumple	No Cumple
La existencia y representación legal	X	
La Capacidad jurídica del representante legal para la presentación de la Oferta y para la suscripción del Contrato	X	
El objeto social deberá permitir a la persona jurídica la celebración y ejecución del Contrato. Para estos efectos, la autorización se entiende contenida dentro de las autorizaciones generales otorgadas para comprometer a la sociedad;	X	
La constitución como persona jurídica deberá haber sido como mínimo con dos (2) años de anterioridad a la Fecha de Recepción de Ofertas.	X	
El término de duración de la sociedad deberá ser por lo menos igual al plazo total estimado del Contrato y cinco (5) años más	X	

Observaciones: El oferente **BDO AUDIT S.A. CUMPLE** con las condiciones de Existencia, representación legal y Capacidad jurídica requeridos en el documento de **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019.**

OFERENTE: MAZARS COLOMBIA SAS.

Requisito	Cumple	No Cumple
La existencia y representación legal	X	
La Capacidad jurídica del representante legal para la presentación de la Oferta y para la suscripción del Contrato	X	
El objeto social deberá permitir a la persona jurídica la celebración y ejecución del Contrato. Para estos efectos, la autorización se entiende contenida dentro de las autorizaciones generales otorgadas para comprometer a la sociedad;	X	

La constitución como persona jurídica deberá haber sido como mínimo con dos (2) años de anterioridad a la Fecha de Recepción de Ofertas.	X	
El término de duración de la sociedad deberá ser por lo menos igual al plazo total estimado del Contrato y cinco (5) años más	X	

Observaciones: El oferente **MAZARS COLOMBIA SAS. CUMPLE** con las condiciones de Existencia, representación legal y Capacidad jurídica requeridos en el documento de **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019.**

OFERENTE: AMÉZQUITA & CIA.

Requisito	Cumple	No Cumple
La existencia y representación legal	X	
La Capacidad jurídica del representante legal para la presentación de la Oferta y para la suscripción del Contrato	X	
El objeto social deberá permitir a la persona jurídica la celebración y ejecución del Contrato. Para estos efectos, la autorización se entiende contenida dentro de las autorizaciones generales otorgadas para comprometer a la sociedad;	X	
La constitución como persona jurídica deberá haber sido como mínimo con dos (2) años de anterioridad a la Fecha de Recepción de Ofertas.	X	
El término de duración de la sociedad deberá ser por lo menos igual al plazo total estimado del Contrato y cinco (5) años más	X	

Observaciones: El oferente **AMÉZQUITA & CIA CUMPLE** con las condiciones de Existencia, representación legal y Capacidad jurídica requeridos en el documento de **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019.**

2.2.2. Garantía de seriedad de la Oferta

OFERENTE: BDO AUDIT S.A.

Se verificó que la GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA **CUMPLE** con los requisitos previstos en el numeral 4.8 de los términos de referencia de la **SOLICITUD**

PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019 en el ANEXO 1: FORMATO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS.

OFERENTE: MAZARS COLOMBIA SAS.

Se verificó que la GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA **CUMPLE** con los requisitos previstos en el numeral 4.8 de los términos de referencia de la **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019** en el ANEXO 2: FORMATO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS.

OFERENTE: AMÉZQUITA & CIA.

Se verificó que la GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA **CUMPLE** con el valor asegurado previsto en el numeral 4.8 de los términos de referencia de la **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019** en el ANEXO 3: FORMATO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS.

2.3. CAPACIDAD FINANCIERA

OFERENTE: BDO AUDIT S.A.

Requisito	Cumple	No Cumple
Índice de liquidez: Activo Corriente dividido por el Pasivo Corriente que corresponda a 1.2 Veces.	X	
Índice de endeudamiento: Pasivo Total dividido por el Activo Total que sea menor o Igual al 80%.	X	
Razón de cobertura de intereses: Utilidad Operacional dividida por los gastos de interés que corresponda a 1.4 Veces.	X	
Rentabilidad del patrimonio: Utilidad Operacional dividida por el Patrimonio Total que sea mayor o igual al 8%.	X	
Rentabilidad del activo: Utilidad Operacional dividida por el activo total que sea mayor o igual al 4% (Inflación proyectada más 1 %).	X	

Observaciones: El oferente **BDO AUDIT S.A. CUMPLE** con las condiciones de capacidad financiera requeridas en el documento de **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019**.

OFERENTE: MAZARS COLOMBIA SAS.

Requisito	Cumple	No Cumple
Índice de liquidez: Activo Corriente dividido por el Pasivo Corriente que corresponda a 1.2 Veces.	X	
Índice de endeudamiento: Pasivo Total dividido por el Activo Total que sea menor o Igual al 80%.	X	
Razón de cobertura de intereses: Utilidad Operacional dividida por los gastos de interés que corresponda a 1.4 Veces.	X	
Rentabilidad del patrimonio: Utilidad Operacional dividida por el Patrimonio Total que sea mayor o igual al 8%.	X	
Rentabilidad del activo: Utilidad Operacional dividida por el activo total que sea mayor o igual al 4% (Inflación proyectada más 1 %).	X	

Observaciones: El oferente **MAZARS COLOMBIA SAS.** **CUMPLE** con las condiciones de capacidad financiera requeridas en el documento de **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019.**

OFERENTE: AMÉZQUITA & CIA.

Requisito	Cumple	No Cumple
Índice de liquidez: Activo Corriente dividido por el Pasivo Corriente que corresponda a 1.2 Veces.	X	
Índice de endeudamiento: Pasivo Total dividido por el Activo Total que sea menor o Igual al 80%.	X	
Razón de cobertura de intereses: Utilidad Operacional dividida por los gastos de interés que corresponda a 1.4 Veces.	X	
Rentabilidad del patrimonio: Utilidad Operacional dividida por el Patrimonio Total que sea mayor o igual al 8%.	X	
Rentabilidad del activo: Utilidad Operacional dividida por el activo total que sea mayor o igual al 4% (Inflación proyectada más 1 %).	X	

Observaciones: El oferente **AMÉZQUITA & CIA.** **CUMPLE** con las condiciones de capacidad financiera requeridas en el documento de **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019.**

Equipo de trabajo

OFERENTE: BDO AUDIT S.A.

Cargo	Experiencia mínima	Hoja de vida	T.P.	Certificados estudios	Certificados experiencia	Anexo E
Revisor Principal Fiscal	Profesional en Contaduría con tarjeta profesional vigente, con una experiencia mínima de cinco (5) años en labores de Revisoría Fiscal para empresas de servicios públicos.	X	X	X	X	X
Revisor Suplente Fiscal	Profesional en Contaduría con tarjeta profesional vigente, con una experiencia mínima de cinco (5) años en labores de Revisoría Fiscal para empresas de servicios públicos.	X	X	X	X	X
Auditor Financiero o Contable	Experiencia mínima de cinco (5) años en actividades de Revisoría Fiscal.	X	X	X	X	X
Auditor Tributario		X	X	X	X	X
Auditor Jurídico		X	X	X	X	X
Auditor TIC		X	X	X	X	X
Consultor NIIF	Experiencia mínima de dos (2) años en el nuevo marco normativo de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.	X	X	X	X	X
<p>Observaciones: Los integrantes del equipo de trabajo presentados por el oferente BDO AUDIT S.A. CUMPLEN con los requisitos establecidos en el documento de SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019.</p>						

OFERENTE: MAZARS COLOMBIA SAS.

Cargo	Experiencia mínima	Hoja de vida	T.P.	Certificados estudios	Certificados experiencia	Anexo E
Revisor Principal Fiscal	Profesional en Contaduría con tarjeta profesional vigente, con una experiencia mínima de cinco (5) años en labores de Revisoría Fiscal para empresas de servicios públicos.	X	X	X	X	X
Revisor Suplente Fiscal	Profesional en Contaduría con tarjeta profesional vigente, con una experiencia mínima de cinco (5) años en labores de Revisoría Fiscal para empresas de servicios públicos.	X	X	X	X	X
Auditor Financiero o Contable	Experiencia mínima de cinco (5) años en actividades de Revisoría Fiscal.	X	X	X	X	X
Auditor Tributario		X	X	X	X	X
Auditor Jurídico		X	X	X		X
Auditor TIC		X	X	X	X	X
Consultor NIIF	Experiencia mínima de dos (2) años en el nuevo marco normativo de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.	X	X	X	X	X
Observaciones: Los integrantes del equipo de trabajo presentados por el oferente MAZARS COLOMBIA SAS. CUMPLEN con los requisitos establecidos en el documento de SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019.						

OFERENTE: AMÉZQUITA & CIA.

Cargo	Experiencia mínima	Hoja de vida	T.P.	Certificados estudios	Certificados experiencia	Anexo E
Revisor Principal Fiscal	Profesional en Contaduría con tarjeta profesional vigente, con una experiencia mínima de cinco (5) años en labores de Revisoría Fiscal para empresas de servicios públicos.	X	X	X	X	X
Revisor Suplente Fiscal	Profesional en Contaduría con tarjeta profesional vigente, con una experiencia mínima de cinco (5) años en labores de Revisoría Fiscal para empresas de servicios públicos.	X	X	X	X	X
Auditor Financiero o Contable	Experiencia mínima de cinco (5) años en actividades de Revisoría Fiscal.	X	X	X	X	X
Auditor Tributario		X	X	X	X	X
Auditor Jurídico		X	X	X	X	X
Auditor TIC		X	X	X	X	X
Consultor NIIF	Experiencia mínima de dos (2) años en el nuevo marco normativo de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.	X	X	X	X	X
<p>Observaciones: Los integrantes del equipo de trabajo presentados por el oferente AMÉZQUITA & CIA. CUMPLEN con los requisitos establecidos en el documento de SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019.</p>						

2.2. EXPERIENCIA.

De conformidad con el documento de **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019**, el Oferente debe acreditar como mínimo cinco (5) Contratos u órdenes de servicios prestados satisfactoriamente, finalizados en los últimos seis (6) años (2018-2012) que tengan por objeto la revisoría fiscal a nivel nacional a empresas de servicios públicos domiciliarios.

El Oferente deberá acreditar la experiencia mediante certificaciones expedidas por el contratante y/o copia del respectivo Contrato y/u órdenes de servicio.

OFERENTE: BDO AUDIT S.A.

Los contratos respecto de los cuales el proponente acreditó la experiencia son los siguientes:

NUMERO CONTRATO	CONTRATO y/o PROYECTO	CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE FINALIZACIÓN	CUMPLE
1	0031 DE 2017	CEDELCA	REVISORÍA FISCAL	2-7-18	SÍ
2	DG-015-2011	DISPAC	REVISORÍA FISCAL	11-5-12	SÍ
3	N/A	GREEN GAS COLOMBIA	REVISORÍA FISCAL	31-8-12	SÍ
4	N/A	GREEN GAS COLOMBIA	REVISORÍA FISCAL	31-8-13	SÍ
5	N/A	TELEFONICA LEARNING SERVICES COLOMBIA SAS	REVISORÍA FISCAL	9-8-15	SÍ
6	N/A	TELEFONICA LEARNING SERVICES COLOMBIA SAS	REVISORÍA FISCAL	31-7-16	SÍ
7	N/A	AGUAS DEL SUR DE ATLÁNTICO S.A. E.S.P.	AUDITORÍA EXTERNA	31-12-18	SÍ
8	N/A	AQUAMAG S.A. E.S.P.	AUDITORÍA EXTERNA	31-12-18	SÍ
9	N/A	AGUAS DE LA PENINSULA S.A. E.S.P.	AUDITORÍA EXTERNA	31-12-18	SÍ

Observaciones: Se verifica que los contratos cumplan con lo requerido por el documento de **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019**.

Se constató que el proponente **ACREDITÓ** la experiencia mediante certificaciones expedidas por el empleador y/o contratante y/o copia del respectivo contrato y/u órdenes de servicio y/o proyecto.

El oferente presentó nueve (9) certificaciones expedidas por las empresas contratantes y/o copia del respectivo contrato, **ACREDITÓ** nueve (9) contratos de acuerdo a la experiencia requerida en el documento de **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010 DE 2019**, donde se exigía que el oferente debía acreditar como mínimo cinco (5) Contratos u órdenes de servicios prestados satisfactoriamente, finalizados en los últimos cuatro (4) años (2018-2015) que tengan por objeto la revisoría fiscal a nivel nacional a empresas de servicios públicos domiciliarios.

OFERENTE: MAZARS COLOMBIA SAS.

Los contratos respecto de los cuales el proponente acreditó la experiencia son los siguientes:

NUMERO CONTRATO	CONTRATO y/o PROYECTO	CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE FINALIZACIÓN	CUMPLE
1	N/A	EICVIRFO	CONTRALOR	14-6-13	NO
2	N/A	EAAA DEL ESPINAL S.A. E.S.P.	CONTRALOR	14-6-13	NO
3	N/A	E.I.C.E. E.S.P.	CONTRALOR	19-7-13	NO
4	N/A	EMSIRVA	CONTRALOR	31-8-17	NO
5	2 DE 2013	AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	31-8-15	SÍ
6	23 DE 2014	EEDAS	ASESORÍA EN NIIF	5-2-16	NO
7	15 DE 2016	EEDAS	ASESORÍA EN NIIF	14-5-17	NO

Observaciones: Se verifica que los contratos cumplan con lo requerido por el documento de **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019**.

Se constató que el proponente **ACREDITÓ** la experiencia mediante certificaciones expedidas por el empleador y/o contratante y/o copia del respectivo contrato y/u órdenes de servicio y/o proyecto.

Respecto de la comunicación de **MAZARS COLOMBIA S.A.S** en la cual manifiesta:

Como nota aclaratoria a las certificaciones presentadas por Mazars Colombia S.A.S., manifestamos que las certificaciones de experiencia de las empresas "EICVIRO", "EMPRESA DEL ESPINAL S.A. E.S.P", "E.I.C.E. E.S.P." y "EMSIRVA", ya se encuentran terminadas.

Solicitud A:

Requerimos a la Empresa Distribuidora del Pacífico s.a. E.S.P. – DISPAC, tomar como referencia de terminación del contrato de las empresas anteriormente mencionadas, la fecha de expedición de las mismas, toda vez que a través de dichas certificaciones se demuestra la ejecución del objeto contractual y el tiempo de ejecución por parte de Mazars Colombia S.A.S en las entidades, teniendo en cuenta que los contratos ya se encuentran terminados.

Lo anterior para definir por parte de la entidad la valoración correcta de la calificación de Mazars Colombia S.A.S en cuanto a la "EVALUACIÓN TÉCNICA." del documento "INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS" de la "SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019"

Se indica al oferente que se requería "*acreditar como mínimo cinco (5) Contratos u órdenes de servicios prestados satisfactoriamente, finalizados en los últimos seis (6) años (2018-2012) **que tengan por objeto la revisoría fiscal a nivel nacional a empresas de servicios públicos domiciliarios.***"

Se destaca que el objeto de la contratación certificada en por el oferente para los contratos 1,2,3,4,6 y 7 (de acuerdo con la tabla precedente) es diverso al exigido en los términos de referencia, dado que la misma corresponde al ejercicio de actividades de contralor y de asesoría en normas NIIF, como se corrobora en las certificaciones allegadas con la oferta:

EL AGENTE ESPECIAL S.S.P.D. – EICVIRO E.S.P.

CERTIFICA:


Que, mediante Resolución No.SSPD-20121300031685 del 9 de octubre de 2012, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, designó a la firma **MCA AUDINTING & ACCOUNTING S.A.S.** identificada con Nit 830.055.030-9 como **Contralor** para la Empresa Industrial y Comercial de Servicios Públicos Domiciliarios de Villa del Rosario –EICVIRFO



LA AGENTE ESPECIAL DESIGNADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS PARA LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL E.S.P.

CERTIFICA:

Que mediante Resolución No. 20121300014975 del 16 de mayo de 2012, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios designó indefinidamente a la firma **MCA AUDITING & ACCOUNTING S.A.S.**, identificado con NIT.830055030-9 como **Contralor** para la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal, a partir del 17 de mayo de 2012, con una asignación mensual a título de

	CERTIFICACIÓN		Tipo de Documento FORMATO
	Fecha de Elaboración 07 de Abril de 2011	Fecha Última Modificación 07 de Abril de 2011	Código 51.09.01.01
			Versión 01

111-00-16-01-1296-13

EL AGENTE ESPECIAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO YOPAL E.I.C.E. - E.S.P.

CERTIFICA QUE:

La firma **MCA AUDITING & ACCOUNTING S.A.S.** con Nit.: 830:055.030 - 9 tiene suscrita una designación de prestación de servicios por medio de la **resolución** No. SSPD - 20131300016075 del 28/05/13 por la cual se designa **contralor** de la Empresa De Acueducto, Alcantarillado Y Aseo Yopal E.I.C.E. - E.S.P. en intervención ordenada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.



LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA:

Que de acuerdo con los documentos que reposan en los archivos de esta entidad, EL CONTRATISTA MCA AUDITING & ACCOUNTING SAS., cuyo nombre hoy día es "MAZARS COLOMBIA S.A.S" sociedad con Nit No. 830.055.030-9, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, prestó sus servicios profesionales de **asesorías en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** a la EMPRESA DE ENERGIA DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P. -EEDAS S.A E.S.P.- a través de los siguientes contratos de prestación de servicios, los cuales a la fecha se encuentran liquidados,

Por lo expuesto, se concluye que el oferente presentó siete (7) certificaciones expedidas por las empresas contratantes y/o copia del respectivo contrato y **ACREDITÓ un (1) contrato** de acuerdo a la experiencia requerida en el documento de **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010 DE 2019**, donde se exigía que el oferente debía acreditar como mínimo cinco (5) Contratos u órdenes de servicios prestados satisfactoriamente, finalizados en los últimos cuatro (4) años (2018-2015) que tengan por objeto la revisoría fiscal a nivel nacional a empresas de servicios públicos domiciliarios.

OFERENTE: AMÉZQUITA & CIA.

Los contratos respecto de los cuales el proponente acreditó la experiencia son los siguientes:

NUMERO CONTRATO	CONTRATO y/o PROYECTO	CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE FINALIZACIÓN	CUMPLE
1	N/A	SYNERMIN S.A.S.	REVISORÍA FISCAL	30-4-15	NO
2	N/A	SYNERMIN S.A.S.	REVISORÍA FISCAL	30-4-16	NO
3	N/A	SYNERMIN S.A.S.	REVISORÍA FISCAL	30-4-17	NO
4	N/A	SYNERMIN S.A.S.	REVISORÍA FISCAL	30-4-18	NO
5	N/A	GENERSYS S.A.S. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	30-4-18	SÍ
6	N/A	GENERSYS S.A.S. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	30-4-17	SÍ
7	N/A	GENERSYS S.A.S. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	30-4-16	SÍ
8	N/A	GENERSYS S.A.S. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	30-4-15	SÍ

9	N/A	GENERARCO S.A.S. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	30-4-15	SÍ
10	N/A	GENERARCO S.A.S. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	30-4-16	SÍ
11	N/A	GENERARCO S.A.S. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	30-4-17	SÍ
12	N/A	GENERARCO S.A.S. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	30-4-18	SÍ
13	N/A	ENERGÍA DEL CAFÉ S.A.S. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	30-4-15	SÍ
14	N/A	ENERGÍA DEL CAFÉ S.A.S. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	30-4-16	SÍ
15	N/A	ENERGÍA DEL CAFÉ S.A.S. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	30-4-17	SÍ
16	N/A	ENERGÍA DEL CAFÉ S.A.S. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	30-4-18	SÍ
17	N/A	COENERSA S.A.S. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	30-4-15	SÍ
18	N/A	COENERSA S.A.S. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	30-4-16	SÍ
19	N/A	COENERSA S.A.S. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	30-4-17	SÍ
20	N/A	COENERSA S.A.S. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	30-4-18	SÍ
21	N/A	CARBONES DEL ORIENTE S.A.S.	REVISORÍA FISCAL	30-4-16	NO
22	N/A	CARBONES DEL ORIENTE S.A.S.	REVISORÍA FISCAL	30-4-17	NO
23	N/A	CARBONES DEL ORIENTE S.A.S.	REVISORÍA FISCAL	30-4-18	NO
24	N/A	CARBONES DEL ORIENTE S.A.S.	REVISORÍA FISCAL	30-4-15	NO
25	N/A	AMERICANA DE ENERGÍA S.A.S. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	30-4-15	SÍ
26	N/A	AMERICANA DE ENERGÍA S.A.S. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	30-4-16	SÍ
27	N/A	AMERICANA DE ENERGÍA S.A.S. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	30-4-17	SÍ
28	N/A	AMERICANA DE ENERGÍA S.A.S. E.S.P.	REVISORÍA FISCAL	30-4-18	SÍ

Observaciones: Se verifica que los contratos cumplan con lo requerido por el documento de **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019**.

Se constató que el proponente **ACREDITÓ** la experiencia mediante certificaciones expedidas por el empleador y/o contratante y/o copia del respectivo contrato y/u órdenes de servicio y/o proyecto.

El oferente presentó veintiocho (28) certificaciones expedidas por las empresas contratantes y/o copia del respectivo contrato, **ACREDITÓ** veintiuno (21) contratos de acuerdo a la experiencia requerida en el documento de **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010 DE 2019**, donde se exigía que el oferente debía acreditar como mínimo cinco (5) Contratos u órdenes de servicios prestados satisfactoriamente, finalizados en los últimos cuatro (4) años (2018-2015) que tengan por objeto la revisoría fiscal a nivel nacional a empresas de servicios públicos domiciliarios.

1.1. DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA.

De conformidad con los Términos de Referencia, los cuales fueron puestos en conocimiento de los interesados en participar en la convocatoria, se procedió a iniciar el proceso de evaluación y se verificaron los documentos de la propuesta:

OFERENTE: BDO AUDIT S.A.

Requisito	Cumple	No Cumple
Anexo B - Carta de presentación de la Oferta	X	
Anexo C - Resumen de Acreditación de Experiencia	X	
Anexo D - Formato pago parafiscales	X	
Anexo E - Carta de intención miembros del Equipo de Trabajo	X	
Anexo F - Carta a Gerencia General	X	
Formato 1- Carta de Presentación de la Oferta económica	X	
Garantía de seriedad de la Oferta	X	
Hoja de vida de los integrantes del Equipo de trabajo mínimo.	X	
Copia de la matrícula y/o tarjeta profesional para los profesionales que deban cumplir con este requisito según la legislación colombiana de los integrantes del Equipo de trabajo mínimo.	X	
Copia de las actas de grado, diplomas o certificaciones que acrediten los estudios de los integrantes del Equipo de trabajo mínimo.	X	
Certificaciones de experiencia, indicando las actividades o funciones desarrolladas, cargo, tiempo de servicio en cada actividad, expedida por el Contratante de los integrantes del Equipo de trabajo mínimo	X	
Original del Certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición por parte de la Cámara de Comercio no mayor a treinta (30) días.	X	
Certificados de experiencia del proponente donde conste claramente el contratante, objeto de a contratación, periodo de la actividad de revisoría fiscal, valor del contrato.	X	
Estados financieros a 31 de diciembre de 2015 y/o 2016.	X	

Certificado de antecedentes disciplinarios de las personas designadas por la Empresa para ejercer el cargo de Revisor Fiscal Principal y Suplente.	X	
Copia del RUT (Registro Único Tributario) y/o NIT	X	

Observaciones: El oferente **BDO AUDIT S.A. CUMPLE** con los documentos requeridos en el documento de **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019.**

OFERENTE: MAZARS COLOMBIA SAS

Requisito	Cumple	No Cumple
Anexo B - Carta de presentación de la Oferta	X	
Anexo C - Resumen de Acreditación de Experiencia	X	
Anexo D - Formato pago parafiscales	X	
Anexo E - Carta de intención miembros del Equipo de Trabajo	X	
Anexo F - Carta a Gerencia General	X	
Formato 1- Carta de Presentación de la Oferta económica	X	
Garantía de seriedad de la Oferta	X	
Hoja de vida de los integrantes del Equipo de trabajo mínimo.	X	
Copia de la matrícula y/o tarjeta profesional para los profesionales que deban cumplir con este requisito según la legislación colombiana de los integrantes del Equipo de trabajo mínimo.	X	
Copia de las actas de grado, diplomas o certificaciones que acrediten los estudios de los integrantes del Equipo de trabajo mínimo.	X	
Certificaciones de experiencia, indicando las actividades o funciones desarrolladas, cargo, tiempo de servicio en cada actividad, expedida por el Contratante de los integrantes del Equipo de trabajo mínimo	X	
Original del Certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición por parte de la Cámara de Comercio no mayor a treinta (30) días.	X	
Certificados de experiencia del proponente donde conste claramente el contratante, objeto de a contratación, periodo de la actividad de revisoría fiscal, valor del contrato.	X	
Estados financieros a 31 de diciembre de 2015 y/o 2016.	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios de las personas designadas por la Empresa para ejercer el cargo de Revisor Fiscal Principal y Suplente.	X	
Copia del RUT (Registro Único Tributario) y/o NIT	X	

Observaciones: El oferente **MAZARS COLOMBIA SAS** **CUMPLE** con los documentos requeridos en el documento de **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019.**

OFERENTE: AMÉZQUITA & CIA.

Requisito	Cumple	No Cumple
Anexo B - Carta de presentación de la Oferta	X	
Anexo C - Resumen de Acreditación de Experiencia	X	
Anexo D - Formato pago parafiscales	X	
Anexo E - Carta de intención miembros del Equipo de Trabajo	X	
Anexo F - Carta a Gerencia General	X	
Formato 1- Carta de Presentación de la Oferta económica	X	
Garantía de seriedad de la Oferta	X	
Hoja de vida de los integrantes del Equipo de trabajo mínimo.	X	
Copia de la matrícula y/o tarjeta profesional para los profesionales que deban cumplir con este requisito según la legislación colombiana de los integrantes del Equipo de trabajo mínimo.	X	
Copia de las actas de grado, diplomas o certificaciones que acrediten los estudios de los integrantes del Equipo de trabajo mínimo.	X	
Certificaciones de experiencia, indicando las actividades o funciones desarrolladas, cargo, tiempo de servicio en cada actividad, expedida por el Contratante de los integrantes del Equipo de trabajo mínimo	X	
Original del Certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición por parte de la Cámara de Comercio no mayor a treinta (30) días.	X	
Certificados de experiencia del proponente donde conste claramente el contratante, objeto de a contratación, periodo de la actividad de revisoría fiscal, valor del contrato.	X	
Estados financieros a 31 de diciembre de 2015 y/o 2016.	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios de las personas designadas por la Empresa para ejercer el cargo de Revisor Fiscal Principal y Suplente.	X	
Copia del RUT (Registro Único Tributario) y/o NIT	X	

Observaciones: El oferente **AMÉZQUITA & CIA.** **CUMPLE** con los documentos requeridos en el documento de **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019.**

EVALUACIÓN TÉCNICA.

De conformidad con la **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No DG-010-2019** para la evaluación de las propuestas se tomará en consideración la experiencia relacionada en el Anexo C y debidamente certificada de acuerdo a la experiencia requerida en el documento de **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010 DE 2019**. Los puntajes se asignarán como se relacionan a continuación:

Números de contratos	Puntaje asignado
Menor a cinco (5) contratos.	0
Mayor o igual a cinco (5) contratos y menor o igual a ocho (8) contratos	400
Mayor a ocho (8) contratos	600

Oferente	Número de contratos	Puntaje asignado
BDO AUDIT S.A.	9	600
MAZARS COLOMBIA SAS.	1	0
AMÉZQUITA & CIA.	20	600

2.4. EVALUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo con la **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019**, a la propuesta más económica incluido IVA se le asigna cuatrocientos (400) puntos y a las demás propuestas se les aplicará un demérito inversamente proporcional respecto a la propuesta más baja y el valor cotizado, según la siguiente fórmula:

Puntos de la firma = $400 \times (\text{Valor de la propuesta más baja}) / (\text{Valor propuesta de la firma})$.

Oferente	Valor oferta IVA incluido	Puntaje asignado
BDO AUDIT S.A.	\$130.900.000,00	336
MAZARS COLOMBIA SAS.	\$ 110.000.124,00	400
AMÉZQUITA & CIA.	\$137.099.667,00	321

CONCLUSIÓN FINAL

De acuerdo con la **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019**, el orden de elegibilidad lo dará el mayor puntaje obtenido de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada una de las evaluaciones correspondientes, las cuales están discriminadas de la siguiente forma:

Tipo de evaluación	Puntos máximos obtenidos
Evaluación técnica	600
Evaluación económica	400
Total	1000

ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

El orden de elegibilidad será determinado, ordenando las Ofertas de mayor a menor puntaje total obtenido. El puntaje final es el siguiente:

	Oferente	Puntaje por evaluación técnica	Puntaje por evaluación económica	Total puntaje
1	BDO AUDIT S.A.	600	336	936
2	AMÉZQUITA & CIA.	600	321	921
3	MAZARS COLOMBIA SAS.	0	400	400

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR.

La oferta presentada por **BDO AUDIT S.A. CUMPLE** con los requisitos jurídicos, técnicos y económicos previstos en la **SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. DG-010-2019** y se encuentra en primer lugar dentro del orden de elegibilidad por haber obtenido el mayor puntaje en la evaluación técnica y económica, por tanto, se recomienda su contratación.

Cordialmente,

CARLOS V. RICAURTE PEREZ
 Secretario General
 EVALUADOR JURÍDICO

DAFUD JOVANY IZA
 Asesor Financiero
 EVALUADOR FINANCIERO

